



Diputadas y diputados conmemoran el Día Nacional del Libro

Boletín No. 5461

- Participan en tribuna representantes de los siete grupos parlamentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD expresaron sus puntos de vista con motivo del Día Nacional del Libro, durante la sesión semipresencial de este miércoles.

El libro merece todo el respeto y gratitud

De Morena, el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda recordó que el primer libro se produjo en Mesopotamia y el primero en imprimirse fue el de Gutenberg “La Biblia, de Gutenberg”. Afirmó que éste merece todo el respeto y gratitud, y todo aquel que pueda contribuir a que haya cada día un lector más estará contribuyendo al bien del país.

Hizo un llamado para que, en esta época donde se regalan obsequios, se dejen los perfumes y corbatas y se regale un libro. Puntualizó que todos podemos ser provocadores de sueños a través del libro, porque es un tesoro inimaginable, en él se vive el pasado, la historia y el presente; en él se consagran principios y se aventuran luchas.

Los libros nos abren las puertas del mundo y del conocimiento

Del PAN, la diputada Sarai Núñez Cerón subrayó que esta efeméride busca reconocer la importancia del libro y de la literatura en el desarrollo de las personas. “Sin los libros no tendríamos las sociedades que tenemos, ni se vería progreso en ellas. Los libros nos abren las puertas del mundo y del conocimiento”.

Precisó que, a lo largo de la historia la humanidad, los libros han sido “compañeros y testigos de los hechos que nos han marcado, en sus páginas está registrada la historia y los conocimientos adquiridos” y resaltó que, sin ellos, el desarrollo educativo y cultural de las sociedades sería imposible. Afirmó que las personas que desarrollan el hábito de la lectura adquieren habilidades que serán útiles en el resto de su vida.

Una ciudadanía culta permite crear una sociedad consciente

Vía la plataforma digital, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña (PRI) explicó que México presenta mayor rezago de lectura y de comprensión de lectura, toda vez que a pesar de que en 2006 casi el 80.8 por ciento de las personas mayores de 18 años se asumía como lectora en formato impreso o digital esta cifra ha caído al 68.5 por ciento en 2023.



Estas cifras, expresó, demuestran que es fundamental impulsar políticas públicas que fomenten la lectura desde la infancia hasta la adultez, conseguir mejores condiciones para que las personas tengan la oportunidad de leer libros y acceder a bibliotecas, pues “una ciudadanía culta es necesaria para crear una sociedad consciente y crítica de su situación”.

El libro, herramienta fundamental para el desarrollo

Fátima Almendra Cruz Peláez, diputada del PVEM, expresó que la lectura no solo es un hábito, sino debe tener un impacto en la vida de las personas, para lo cual debe promoverse desde la infancia, dado que tiene múltiples beneficios; es un recurso indispensable durante el proceso educativo y, a través de él, las y los niños pueden imaginar, crear y conocer más sobre el mundo que les rodea.

También, dijo, permite desarrollar capacidades de concentración, raciocino y memoria, facilitando la comunicación, mejorar la ortografía y ampliar el vocabulario. En el marco del 44 aniversario de la celebración del Día Nacional del Libro en México, “reconocemos que, a pesar de los avances tecnológicos, los libros continúan siendo una herramienta fundamental para el desarrollo de las personas y las sociedades”.

El mayor invento que hizo la humanidad

En tanto, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) subrayó que el mayor invento que hizo la humanidad es el libro, herramienta poderosa, relevante y seria. “Permite soñar, viajar, conocer, ver otras formas de pensar y sentir. Es un mundo impresionante que se abre a tu disposición”.

Refirió que el libro de texto gratuito es poderoso porque a las niñas y a los niños les permite igualdad de condiciones. “No puede haber mujeres y hombres libres sin la lectura”. Comentó que preside el Consejo Editorial y todas las fracciones parlamentarias están de acuerdo en presentar un paquete extraordinario de libros.

En pleno Siglo XXI existe rezago en la lectura y escritura

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) dijo que en 1979 se estableció el 12 noviembre como el Día Nacional del Libro y se eligió esta fecha en homenaje a una extraordinaria mujer escritora que se consagró a las letras y a la literatura: Sor Juana Inés de la Cruz; pero, sobre todo, para desarrollar el hábito de la literatura.

Actualmente, de acuerdo con los resultados del Censo Población, en nuestro país hay casi cuatro millones y medio de personas que no saben leer ni escribir, “es increíble que en pleno Siglo XXI estemos con esos niveles de rezago”. Destacó que es imperativo impulsar una campaña permanente para revertir esos resultados, fomentar el hábito de la lectura en las niñas y los niños para despertar su curiosidad, a fin de elevar el nivel de calidad de vida de todas y todos.



La lectura inyecta conocimiento y progreso en la sociedad

La diputada Gabriela Sodi (PRD) señaló que la lectura no sólo inyecta conocimiento sobre diversos temas, sino promueve el crecimiento personal, el progreso de la sociedad, fomenta la reflexión, el análisis, la concentración y los valores; sin embargo, apuntó que de acuerdo con el Inegi de 2016 a 2023 el porcentaje de la población lectora ha disminuido y sólo se cuenta con el 68 por ciento de lectores en el país.

Ante ello, planteó la necesidad de fortalecer e impulsar medidas de difusión y publicación de libros que contemplen todos los géneros literarios, con el objeto de promover la memoria histórica, la cultura, la equidad y diversidad, donde se garantice el acceso y distribución a todos los acervos públicos y privados del país. Subrayó que, a pesar de los logros del sistema educativo nacional, éste no ha sido capaz de transmitir a la ciudadanía la importancia de la lectura.

